

ACTA No.16

De la Reunión Ordinaria del 22 de abril del año 2025
Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**
Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MARTES 22 DE ABRIL DEL AÑO 2025** a las 10:50 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO, H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. DARÍO GONZÁLEZ, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA-VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. ANAYKA MOCK-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL, LICDA. ANA ZYLKA GONZÁLEZ-JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Buen día a todos, le damos la bienvenida a cada uno de los Concejales presentes, a los Funcionarios del Municipio, la Ingeniera Municipal, al Tesorero, la Fiscalizadora por parte de la Contraloría, la Abogada Consultora, Alcaldesa Irma Hernández, Profesora Aymeth Espinosa por parte del MEDUCA, del despacho de la Diputada Yarelis Rodríguez, del Despacho del Diputado Gaitán tenemos la presencia hoy bienvenida nuevamente, siendo las 10:50 de la mañana damos inicio a la Sesión del Concejo del día de hoy, señora Secretaria haga la Verificación del Quórum.

DLICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Secretaria, proceda con el siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Punto No.2 IVOCACIÓN RELIGIOSA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

IVOCACIÓN RELIGIOSA. Les solicito muy respetuosamente que nos pongamos de pie para participar de la Invocación Religiosa. Siguiendo punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.16 CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 22 DE ABRIL DE 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y aprobación del Acta No.15 del 15 de abril de 2025.
6. Cortesía de Sala a la Magister AYMETH ESPINOZA, Directora Regional de MEDUCA en San Miguelito.
7. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Ingeniería Municipal.
8. Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
9. Asuntos varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias señor Secretaria, sí, hay algún Concejal o Funcionario que quiera hacer alguna modificación o alteración al Orden del Día, de no ser así proceda a su aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Procedan realizar el voto electrónico, para la aprobación del Orden del Día.
 Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Nota No.1

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDA. KATIA ROSAS-SECRETARIA DE LA SALA TERCERA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ASUNTO: Nulidad de los Acuerdos No.124 de 23 de diciembre de 2024.

No.129 de 23 de diciembre de 2024.

No. 06 de 24 de enero de 2025.

Nota No.2

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: EDUARDO GAITÁN-DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

ASUNTO: Copia de los Acuerdos contratos establecidos entre la Alcaldía de San Miguelito la Empresa de Manejos de Desechos REVISALUD, a fin de

revisarlos y tener claridad sobre los compromisos de la mencionada empresa en el distrito.

Nota No.3

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: JAFETH ALVARADO-PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DEL CRUSAM

ASUNTO: Solicitar su valioso apoyo para la dotación de uniformes deportivos y taquillas de transporte para los jóvenes que conforman la Selección del CRUSAM.

Nota No.4

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: YOUSEE HERRERA-SECRETARIA GENERAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Remito copia del Convenio de pagos de cuotas Empleado-Empleador adeudas por la Alcaldía de San Miguelito correspondiente del mes de mayo del 2022, a la Caja de Seguro Social.

Nota No.5

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: INGENIERA ARIADNA REAL CORREA-DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Capacitación impartida por la Dirección General de Carrera Administrativa, tiene como objetivo fortalecer los conocimientos y capacitaciones relacionadas con los procesos administrativos que rigen nuestra institución, se llevará a cabo el próximo 25 de abril de 2025 en el horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., en las instalaciones de Infoplaza.

Nota No.6

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Informe Semanal No.15-2025

Nota No.7

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Informe Financiero 22 de abril de 2025.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Fin de la Correspondencia Recibida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias, señora Secretaria, solo en este mismo punto por temas de correspondencia, nosotros le hemos estado seguimiento a través de comunicación vía teléfono, WhatsApp, correos la solicitud que hemos realizado al Director del IDAAN, en el día de ayer tuvimos respuesta para agendar la esperada visita del Director del IDAAN en nuestras instalaciones,

próximamente le vamos a informar cuando se va a concretar la visita del Director del IDAAN, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.15 DEL 15 DE ABRIL DE 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 En las oficinas, en sus correos deben de haber recibido el Acta que corresponde a la Sesión anterior, si no hay ninguna modificación o consulta hecha por algún Funcionario o Concejal, señora Secretaria proceda con la aprobación de dicha Acta.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del Acta No.15 del pasado 15 de abril. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No. 6 CORTESÍA DE SALA A LA MAGISTER AYMETH ESPINOSA DIRECTORA REGIONAL DE MEDUCA EN SAN MIGUELITO.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias señor Secretario, en este punto le damos la bienvenida a la Profesora Aymeth Espinosa y a la Licenciada Minieth Meyton, para compartir información desde MEDUCA y esta Cortesía de Sala, se da por la solicitud que nos hizo la Directora Regional a través de nota remitida a nuestro despacho, la mecánica del Concejo Municipal de San Miguelito es de 15 minutos en la oponencia, luego viene el proceso de preguntas de los Concejales, y una vez terminen todos los Concejales y Funcionarios de hacer las preguntas, procedan entonces a dar las respuestas, le damos la bienvenida Profesora y Licenciada, quien va a tomar la palabra primero usted, tiene la palabra la Profesora Aymeth Espinosa.

MAGISTER AYMETH ESPINOSA - DIRECTORA REGIONAL DE MEDUCA EN SAN MIGUELITO: Muy buenos días Honorable Irma Hernández Alcaldesa, Concejal Iván Cheribín, demás Concejales y miembros que integran verdad esta comunidad. Ante todo quiero darle las gracias por este espacio que nos brindan siempre, porque no es la primera vez que estamos por acá por el Concejo, sobre todo para compartir algunos temas que tenemos nosotros desde educación, donde pues estamos vinculados siempre, recuerden que la educación pues es de esta manera, sin embargo en la nota uno de los puntos es el tema del CONVENIO DE REVISALUD Y MEDUCA, y en esta oportunidad la Licenciada Minieth que es la Subdirectora Nacional de Administración me acompaña, para poder explicarles un poquito del procedimiento que nosotros efectuamos, para poder respaldar pues cada uno de

los pagos que se le dan a esta empresa, y también una proyección que hay en el Nuevo Convenio 2025, con usted la Licenciada Minieth.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra la Licenciada Minieth Meyton.

LICDA. MINIETH MEYTON - SUBDIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN MEDUCA: Buenos días a todos y todas. Para el Ministerio de Educación es de vital importancia que se lleve a cabo la recolección de los desechos sólidos basura, al iniciar la administración que pudimos evidenciar que el Convenio de Colaboración entre el Municipio de San Miguelito y el Ministerio de Educación para los años 2022 y 2024 no ha sido suscrito, a pesar que la Empresa REVISALUD ha brindado el servicio para la recolección de los desechos de los colegios para los años 2022 y 2024, esto ha sido evidenciado toda vez que tenemos las certificaciones que todos los colegios y de la Dirección Regional, en este sentido lo que podemos decir es que el Convenio de Colaboración anterior era de 2019 al 2022, en donde se realizaron los pagos de 2015 al 2022 de **4 MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL 127 CON CERO CUATRO CENTÉSIMOS**, eso fue de 2015 al 2022, sin embargo de 2022 al 2024 no se le ha podido realizar ningún tipo de pago a la Empresa REVIDALUD, toda vez que el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación y el Municipio de San Miguelito no ha sido suscrito, qué espera el Ministerio de Educación? que se pueda realizar la suscripción de este Convenio, y que se requiere? fundamentalmente en la actualidad lo que necesitamos es que el Concejo autorice a la señora Alcaldesa para que pueda suscribir el Convenio de Colaboración con MEDUCA, una vez se suscriba este Convenio de Colaboración que estamos hablando de un periodo vencido 2022-2024 se puede realizar el pago de los procesos de la gestión realizada por REVISALUD, eso es lo que es el periodo 2022 al 2024 para pagar periodos vencidos, en la actualidad 2025 y estamos iniciando lo que es la recolección de la documentación que se requiere para este Convenio, igualmente seria la Resolución que ustedes suscriban para que la señora Alcaldesa pueda suscribir el Convenio de Colaboración con el Ministerio de Educación, la responsabilidad aquí radica fundamentalmente en los directores de colegios que certifican y el servicio brindado, la Dirección Regional que certifica el servicio brindado y la Dirección Nacional de Administración, es decir que quienes certifican el servicio para las gestiones de cobros es MEDUCA, y estas Gestiones de Cobros son presentadas por REVISALUD a la Dirección Nacional de Administración.

MAGISTER AYMETH ESPINOSA - DIRECTORA REGIONAL DE MEDUCA EN SAN MIGUELITO: Si, muy bien unas de las propuestas que también conversaba con la Licenciada Minieth es que a partir de 2025, donde estamos contemplando el tema de recolección de la basura, mas no el tema de los céspedes es que en nuestros entornos educativos se puedan nombrar jardineros verdad, y las escuelas están autorizadas para la compra de máquinas de podar los cuales ellos pudieran dar el mantenimiento en los centros educativos, eso

es propuesta para el 2025 verdad 2026 mediante este Convenio, ya que si el tema de la basura es un tema que si pues tiene que ser manejado de otra forma y tendría que ser entonces con una empresa, muy bien hasta aquí entonces el punto de lo que es el Convenio entre el Ministerio de Educación y Municipio, para lo que es REVISALUD, otros de los temas que quiero abordar con ustedes es lo que es el suministro de agua en los centros educativos, nosotros tenemos en la Región y quiero agradecer a los Concejales que se han involucrado en el tema, tenemos cuatro (4) centros educativos en esta región que tienen dificultades con el tema del agua, y el que ya nos queda como un poco más crítico es el de Arnulfo Arias, este centro educativo desde que iniciamos la administración contacte a la Directora, para indicarle que en efecto ese es uno de los temas que más me preocupa, porque pues es como insólito saber que estamos en la ciudad capital y que tenemos escuelas aquí todavía sin agua, entonces como no es de mi competencia el tema del suministro del agua, se han pues si coordinaciones con la Directora Regional del IDAAN y con el Director del IDAAN, ellos también tienen una fundación que les apoya con la cosecha de agua, la escuela está llena de tanques de reserva de agua, sin embargo lo que si tenemos es como problemática que no llega entonces el tanque cisterna verdad, y de hecho la comunidad tiene 30 años no es poquito son 30 años sin agua, sin embargo las autoridades que estamos al frente estamos bastante nuevas todos, pero es un tema que tenemos que resolver y no podemos ponernos a decir que son 30 años y va aguantar más, entonces ahí si estamos solicitando el apoyo, hemos tenido un representante del Honorable Darío González verdad Alexander que asigno él estuvo en la escuela con nosotros, sin embargo también el IDAAN emitió un comunicado en sus redes de comunicación para indicar que se comprometían, porque la escuela estaba solicitando pues esto de una manera no correcta, porque primero pues la escuela se quería abocar a un paro, de hecho en este momento me acaban de enviar un audio y un video donde la escuela está paralizada, miran ustedes saben todas las situaciones que nosotros tenemos en educación, y una de las cosas que más me preocupa es que siempre nuestros estudiantes que sean afectados por otro tipo de tema, eso es algo que pues como ministerio y con todas las autoridades hay que deslindar para poder dejar de afectar la educación de nuestro país que ya por cierto la tiene, otro tema también es el tema de seguridad, también le hemos pedido a las autoridades competentes a la Policía Nacional y a todo el cuerpo de seguridad, ellos han hecho reuniones con mi persona, hemos estado abordando ustedes vieron en las redes el tema de Torrijos Carter, pero tenemos Santa Librada, tenemos varias escuelas que han sido afectadas por temas de seguridad, y donde otro tema también ha sido motivo de suspensión de clases, entonces para mí como Directora Regional es muy preocupante que por cada tema que nosotros tengamos en la región y que muchas veces escapa de mi competencia, entonces tengamos que estar con problema de huelgas en las escuelas por esto, ya estamos ya con presencia de Policía de Niñez y Adolescencia se han hecho intervenciones con distintas organizaciones que la escuela convoco, en una reunión donde participamos verdad con el Honorable Ortega, y cada pues viendo las responsabilidades que tenemos y en las escuelas podíamos ayudar

al centro educativo para poder mejorar esta situación de igual forma el Punto No.3 tenemos **“ESCUELAS MÁS LIMPIAS”** que es un proyecto que ya pues se ha presentado acá a la Dirección o del Departamento de Ambiente y en el cual necesitamos pues impactar un poquito más, porque nosotros adicional al tema de la recolección de basura que hay dentro de los centros educativos, tenemos una problemática en centros educativos como Santa Librada, y en la cual agradezco al Honorable Oscar que en las veces que le he pedido que por favor se recoja la basura ha estado pendiente se ha recogido, tenemos IPT de San Miguelito que también he llamado directamente a la Honorable Irma y pues ha atendido el tema, sin embargo necesitamos abordar un poco más profundo el tema, establecer allí que se lleve algún tipo de parque, jardín no se algo que nos ayude a evitar que la comunidad siga depositando la basura allí, porque allí se lleva al niño, y se lleva el cartucho de la basura y lo dejan en la entrada de la escuela, situación que por ejemplo en Santiago de la Guardia los padres de familia también han estado diciéndonos a través de notas y demás que van a tirarse también a la calle por el tema de la basura qué está fuera de las escuelas, entonces son algunas realidades que estamos viviendo y en la actualidad necesitamos entre todos pues trabajar un poco más, para que realmente el Proyecto de **“ESCUELAS MÁS LIMPIAS”** pueda tener ese impacto que todos estamos buscando, en el Punto No.4 abordamos el tema de a la apertura de centros educativos particulares, y que también agradezco al Honorable Iván Cheribín que hemos estado en contacto, porque donde más han hecho solicitudes es en el área del Corregimiento del Honorable, y pues ahí siempre esa coordinación es importante, porque nosotros tenemos unos procedimientos de apertura para centros educativos, y que de hecho tenemos el caso que menciono en la nota el caso de la Escuela Bilingüe La Castellana, que en ese caso por ejemplo nosotros dentro del Decreto Ejecutivo 466 que establece todo lo que es el procedimiento de la apertura para un centro educativo particular, qué ocurre? antes de ese procedimiento si la escuela va a construir entonces es responsabilidad del Municipio el tema de la certificación que le emite Ingeniera Municipal, y que estuvimos ayer reunidos con la Licenciada verdad viendo específicamente este tema, y de hecho la escuela cumple con todos los procedimientos de apertura de un centro educativo, pero tiene el tema de un permiso de construcción que en su momento pues hace más de 15 años, pues algo allí que pues no está como muy congruente, pero son temas entonces que se tienen que deslindar y que agradezco a la Licenciada la reunión que tuvimos ayer, y de hecho le decía que estamos esperando en este momento un Informe de la Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura de MEDUCA, pero independientemente de los resultados del Informe la propuesta es que nosotros podamos reunirnos todas las autoridades competentes que son partes de nuestros requisitos, MUNICIPIO, el MIVI, los BOMBEROS, INGENIERÍA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, para que podamos ver ese tema porque la Ingeniería en todas partes pues debe de tener el mismo criterio, y si yo tengo un Informe por ejemplo de SINAPROC que indica que las instalaciones no pueden estar allí ubicadas, pero tengo un Informe de Ingeniería del MEDUCA que dice que sí, entonces lo que tenemos es que mitigar con todos los

departamentos de Ingeniería y Arquitectura de las distintas instancias competentes, que son las que nos dan entonces esa certificación para poder acreditar el centro educativo en su apertura, y que finalmente a nosotros nos llega una hoja, si la hoja llega entiendo pues reúne todos los requisitos para la apertura pues nosotros lo vamos hacer, solo que haya una que no coincide no se le da hasta que no haga los correctivos que la institución que emite ese criterio entonces pueda hacerlo, entonces la propuesta es que en ese caso específicamente nosotros podamos entonces reunirnos todos los Ingenieros pues tenemos que coincidir de alguna manera, si la escuela requiere hacer algunas adecuaciones, si la escuela ya hecho las adecuaciones que se le hicieron en su momento, y que pues todos al final podamos estar de acuerdo, porque el detalla es que ya la escuela tiene un resuelto de funcionamiento de hace más de 15 años, entonces ahora pues se provoca una situación un poquito más complicada, entonces lo que veo como salida es eso, esperar el criterio técnico de Ingeniería del MEDUCA y si este criterio pues indica que no hay ningún inconveniente, pero todavía tenemos un permiso de construcción que no forma parte de los requisitos de apertura, entonces podamos reunirnos entre todas las instituciones que le compete, y que la Ingeniera pues gracias a Dios ha trabajado en Ingeniería del MEDUCA y sabe que son varias instituciones no, el permiso o la certificación que hacen los Honorables Concejales o el Municipio en su defecto, solamente cubre es la parte de que el centro educativo está ubicado o no cerca de bares o por ejemplo casas de citas, entonces esa es la certificación que no es la que está asociada con el permiso de Ingeniería Municipal, entonces ahí necesitamos ponernos de acuerdo con porque tal vez es el primer caso, pero uno no sabe si más adelante nos salga otro entonces la salida que estamos viendo es esta, luego tenemos actividades de colaboración que le agradezco a la Honorable Irma que en el **Plan de Verano de 2025**, para el mantenimiento de las escuelas la apertura pues tuvimos el apoyo en la Escuela C.G.B. Louis Martin, que fue la escuela que habíamos designado para que nos apoyara, sin embargo otros Honorables se sumaron a la tarea y también ayudaron a la escuela pues en su momento en algunos temas que justamente los directores solicitaron, también se le hizo una llamada a la Honorable Irma por parte de la señor Ministra, donde estamos solicitando unos terrenos, donación de unos terrenos para la construcción de una Escuela Vocacional Especial, nosotros queremos compartirles que nuestros estudiantes de San Miguelito cuando salen de VI grado, por ejemplo ellos tienen que ir a una escuela vocacional que está un poco distante de nuestra región, y qué hacen esos niños? o se salen de las escuelas o se meten en los IPT que allí van a tener un peso académico un poco más cómodo de acuerdo a sus condiciones especiales o intelectuales, entonces eso es completamente falso porque los institutos profesionales y técnicos tiene un plan de estudio que se parece mucho al de Bachiller en Ciencias, todos sabemos que cuando un estudiante ingresa a Bachiller en Ciencias qué ocurre? verdad muchos de ellos no responde a los contenidos entonces se van reprobando, entonces queremos evitar la deserción escolar y una de nuestras estrategias es poder que el Municipio nos pueda donar un terreno para la construcción entonces por parte del Ministerio de Educación,

de una escuela vocacional especial que sea más accesible a los estudiantes del Distrito de San Miguelito, bien entonces con estos puntos he dado por concluido los temas que quería abordar con ustedes, y pues con mucho gusto cualquier pregunta estamos a la orden.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Profesora Aymeth, le damos la palabra a la Honorable Alcaldesa Irma Hernández, y luego a Darío González.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Muchas gracias Presidente, siempre bienvenida Profesora Aymeth, un gusto poder estar aquí también todo el equipo que nos acompaña, todo el Equipo del Concejo, igual los Concejales. Muy importante su visita el día de hoy, vamos a tratar de ir en orden punto a punto con todo lo que trae para exponer, y me encanta que es usual tenerla aquí, es usual las conversaciones, son tareas que vamos dándole seguimiento, que vamos viendo esos avances y esperamos que se mantenga así con esa cercanía que la caracteriza, inicio con el tema del Convenio para limpieza de las áreas verdes que casualmente estuvimos conversando de ese tema la semana pasada en la Comisión de Hacienda, y nosotros estamos ya cerrando la relación contractual con la empresa que está señalando, toda vez que en enero del próximo año se finaliza la concesión, así que para nosotros es insatisfactorio el servicio que se ha brindado, a pesar que usted nos señala y puede certificar que se ha cumplido con una frecuencia de limpieza de áreas verdes por lo menos de un (1) mes en centros educativos, no es el resultado ni la frecuencia que yo creo que no están esperando ni nuestros estudiantes, ni nuestros directores, ni nuestros padres de familia porque siguen las inconformidades, nos siguen llamando padres de familia, nos siguen llamando directores, nos siguen llamando profesores, nos siguen llamando propios estudiantes para que hagamos el acompañamiento, para que hagamos las limpiezas para que las juntas comunales que no tienen recursos, energía, tiempo, personal para poder brindarle la limpieza que se merecen, así que nosotros tendríamos que evaluar la viabilidad de esa firma de Convenio nuevamente, porque no se ve positivo mucho menos en la salida de la empresa que podamos cumplir con esto, yo estoy segura que podemos encontrar algunos mecanismos para lograr el pago de lo que se debía con anterioridad, sin embargo si le dejo saber y espero que lo podamos retomar en alguna mesa de trabajo, en donde podamos sentarnos a explicar con profundidad la situación que estamos pasando por la empresa, porque esta firma del Convenio puede ser mal vista por la ciudadanía del distrito, porque para nosotros también es preocupante hacerla, porque incluso lo que estábamos comentando hace algún tiempo con nuestro Equipo de Legal es que tampoco la firma de un Convenio podría formalizar, el hecho de que se le tenga que brindar un pago a una empresa con la cual se tiene una concesión, tendríamos que hablar incluso de una adenda del contrato que tenga que ser refrendada por Contraloría para que entonces se puedan emitir esos pagos, y eso podría complicar la salida de la empresa, y lo que queremos es una salida rápida, una salida sin problema para comenzar a trabajar con las nuevas empresas, que ya estamos perpetrando

esos pliegos de cargos, esos pliegos de referencia donde si queremos y ahora con la experiencia que usted nos brinda, que quizás una (1) vez al mes no es suficiente, quizás ahora podamos exigir con las nuevas empresas una frecuencia un poco más constante, igual recordarles a los Honorables que bueno como estamos en ese proceso de solitud de traslado de competencias con la Autoridad de Descentralización, y esta es una competencia que ya tienen trasladada sin formalidad, algunas juntas comunales que valdría la pena formalizarla para que entonces nosotros si podamos llevar esa carga, pero que también eso represente que contemos con los recursos, con las herramientas para poder limpiar nuestras escuelas con la excelencia que se merecen, la semana pasada también tuvimos celebrando Mesa Técnica de Agua, que es un instrumento interinstitucional que ya está establecido una (1) vez al mes en este Concejo, donde participamos los Concejales, el IDAAN, Saneamiento, MOP y también CONADES que tienen muchos proyectos con tema de agua, yo personalmente fui a la Escuela Arnulfo Arias, me invitaron unos padres de familia a una reunión que no se pudo dar porque faltó agua y se canceló la reunión, pero puede conocer a la gente de la Fundación YUNAIRIS HEE, que ellos están haciendo la instalación de unos tanques de agua de lluvia, con sistema de recolección de agua de lluvia, que es un paliativo bueno y positivo sin embargo no es suficiente, ya llovió hoy quizás hoy se llenaron los tanques pueda que la escuela tenga agua en algunos sectores, esta misma iniciativa nosotros la hicimos en la Escuela Martin Luther King, y también queremos emprenderla en la Escuela Valle de Urraca, porque también presentaban estos problemitas de agua, así que cuente con nosotros para seguir en esos esfuerzos, en la Mesa Técnica se tocó el tema de la Escuela Arnulfo Arias, y esto lo que puedo comentarles muy preliminarmente de lo que está en mi conocimiento, y es que si pudimos gestionar con el IDAAN el acompañamiento con carros cisternas, sabemos que ese no es el ideal pero que no demos las calles si no es una opción, pero mientras podamos recibir el agua por lo menos con carros cisternas, yo voy a seguir insistiendo para que puedan tener ese beneficio, pero lo que si se es que hubo algunas amenazas de parte de algunos residentes cuando fueron los Funcionarios del IDAAN para hacer la interconexión, entonces ahí con la junta comunal tenemos que hacer un trabajo con la comunidad, para que hagamos una reunión que fue lo último que se conversó, la gente del IDAAN le pueda exponer como va hacer esa interconexión, y que ellos no sientan esa amanezca y que puedan trabajar acorde, quizás también brindar unas oportunidades ahí podemos negociar con el IDAAN a ver que se necesita, bueno nos ha pasado en otros lados, a veces las interconexiones son incómodas porque pasa debajo de mi casa, o porque no quiero que la tubería este frente de mi casa, entonces hay temitas ahí que tenemos que ver muy puntales con la comunidad, pero ahí estamos dándole seguimiento a la Mesa Técnica y vamos estar participando en esas reuniones en ser necesarias, con el tema de seguridad entonces es un tema bastante sensitivo, es un tema que nos está afectando muchísimo en todo el Distrito de San Miguelito, tuvimos la propuesta en la Escuelita Torrijos Carter, el Equipo de seguridad Municipal estuvo por allá con los directivos, y también con el Equipo de Participación Ciudadana, porque los padres de familia solicitaron

nuestra presencia ahí ellos están solicitando entre tantas cosas pues instalación de cámaras, algún tipo de protección queremos poder brindarla, así que esta zona esta priorizada para proyectos como el verano, donde estamos buscando esa prevención, por lo menos la Escuelita Santa Marta que es Torrijos Carter pero que esta cerquita, es una escuelita que hemos priorizado con los temas de prevención, esperamos poder por lo menos mejorar el ambiente para que disminuyan la percepción de seguridad con iluminación, mejores aceras también, y con la Escuela Santa Librada si tenemos un proyecto que estuvimos conversando la semana pasada, se aprobó un Convenio para hacer una alianza con Supermercados Xtra que quieren hacer una intervención ahí en el basurero, en el vertedero que tenemos entre los Centros de Santa Librada, y esa zona va a cambiar por completo, ahí se va a impactar muchísimo, se está haciendo espacio de una acera bien bonita, con un espacio para que los joven, los estudiantes puedan estar tranquilos, relajarse, estamos hablando de una quebrada, ahí también tenemos a una persona que tiene una instalación con una lonas que ya vamos a desafectar, así que esperamos que eso ayude que se sienta un poquito más segura la zona, esta es una escuela que esta priorizada también con temas de gestión ambiental, con el tema de **“ESCUELAS MÁS LIMPIAS”** como usted lo menciona, que es un proyecto que tenemos desde la Alcaldía, yo me comprometí con el IPT de San Miguelito ese compromiso sigue firme de poder hacer la eliminación del punto crítico que tenemos allá fuera, solo que hemos identificado que al ser una vía principal y uso frecuente para muchos residentes, estamos buscando esa reubicación nos va a tomar algo de tiempo, pero de que vamos a procurar esa eliminación lo vamos hacer, así como también la Santiago de la Guardia que hemos aumentado esa frecuencia, y le pedimos a los padres de familia un poquito de paciencia, yo sé que es mucho pedir después de 25 años con esa concesión que ahora en estos primeros meses de gestión, yo sé que quieren ver las cosas resultas rápidos y queremos hacerlo lo más rápido posible, sin embargo nos está tomando algo de tiempo pero lo tenemos priorizado, hay un tema que a mí me interesa tocar, bueno lo voy a dejar para lo último para tocar lo que usted mencionó con la Escuela de La Castellana, que es un tema que fueron a visitarnos también allá en la Alcaldía, porque carecen de permiso de construcción y de permiso de ocupación, y no podemos seguir incentivando que se realicen construcciones en el Distrito de San Miguelito sin los debidos permisos, porque conlleva además de un tema de ingreso, también conlleva un tema de seguridad, y nosotros tenemos Informes de SINAPROC que señalan que hay infraestructuras en esta escuela que puede atentar contra la vida de los estudiantes, y si es importante velar por el derecho de la educación, pero es más importante velar por el derecho de la vida y la protección de todos estos estudiantes, y sobre todo la conformidad de la comunidad, y esto es una comunidad que sea manifestado con problemas con los estacionamientos con el tráfico, así que lo que le pedimos a la escuela en su momento fue que ya SINAPROC que se hicieran las reevaluaciones, sé que ustedes también van a estar haciendo esas reevaluaciones con su Equipo de Ingeniería, para entender si en verdad no tenemos ningún grado de inseguridad, y nosotros también queremos hacer una reunión con la comunidad Honorable

Guillermo para entender también como están los ánimos de la comunidad con respecto a la escuela, porque forman parte de la comunidad está en un área cien por ciento residencial, así que ahí también queremos medir como esta esa aprobación y de alguna manera yo sé que nos queda la tarea igual a nivel de legislativo que nos acompañan los Diputados bueno homologar los requisitos, porque no puede ser que estemos chocando y que MEDUCA diga que se puede, pero luego Alcaldía diga que no se puede, entonces quizás allí haya un homologación que hacer con las construcciones de las escuelas para que haya una uniformidad, una misma línea, unos mismos requisitos que tengamos que cumplir todos, y que no vaya a chochar que unos si y otros no, pero lo que sí sin permiso de construcción no deberíamos de tener una infraestructura sobre todo en taludes como es el caso de la Escuela de La castellana, por ultimo si quería hablar en este día así que nos cae bien en que usted haya venido, si hubo una solicitud informal de parte de la Ministra acerca de que espacios tenemos disponibles en el distrito para una potencial de una construcción de una Escuela Vocacional, no quedan muchos espacios libres, no hablaron de 8 hectáreas, no tenemos nada como eso no a nivel municipal más bien Banco Hipotecario quizás algunos sectores, pero hicimos la tarea con el Equipo de Planificación Urbana, obviamente las zonas que tienen esta disponibilidad de espacios están principalmente Honorable Oscar en el Corregimiento de Omar Torrijos, hay algunas zonas que hay que inspeccionar principalmente fue lo que le comente a la Ministra, también pueda que tengamos algo de vivienda informal que haya que mitigar, pero no es nada que no podamos conversar, y esperamos que podamos tener esta Escuela Vocacional en el Distrito de San Miguelito, sé que también hay el propósito de finalizar el Colegio Cantón Honorable Juan, eso es una meta súper importante de su gestión Profesora Aymeth, yo de verdad espero que podamos devolverle al Distrito de San Miguelito, un instituto que vio crecer y formo muchísimos profesionales, así como también estamos pendientes del Orlando Winter acá y usted nos puede ayudar también, y la Ministra también y CONARE que es la institución que quedo encargada de desarrollar el proyecto hace muchos años, y quedo parado, ahora estamos retomando, pero esta como tambaleando también ese proceso, así que si usted se nos suman a esos esfuerzos pues más que bienvenidos, y por ultimo quería tocar el tema que está relacionado con las Escuelas de Rufina Alfaro, si tenemos que ponerle cuidado a los permisos también y una relación con el MIDES, Kinder, Parvularios, Guardarías porque también estamos teniendo una proliferación de este tipo de centros en zonas residenciales, que si bien brindan un servicio obviamente son necesarios, pues tenemos que tener cuidado con el tráfico, el tránsito, la comodidad de los vecinos, a tramitología de los permisos que requieren para poder estar ahí, saber si necesita certificación de ustedes, que mecanismos podemos tener para mantener esa fiscalización, y sobre todo el tráfico en varias Escuelas de Rufina Alfaro, y también tienen que ver con algo con la Autoridad del Transito también nosotros como Alcaldía, pero si se trata de escuelas tiene que ser el MEDUCA con la Escuela Bilingüe de Panamá, cierto que está en Altos de Las Praderas en esta rotonda en la Vía Zarate, también las Escuela como Pamerican School, la Academia Interamericana de Panamá en la Entrada

de Las Trancas, que son escuelas que en hora pico nos están ocasionando bastante dificultad para la movilización de nuestros vecinos, y que sabemos que muchos de los residentes son usuarios de las propias escuelas, así que sabemos que podemos encontrar algún mecanismo para disminuir el tránsito, establecer reglas, quizás sentarnos en una Mesa Técnica también un poquito más de trabajo que este para ver cuáles son la vías adecuadas de entradas y de salidas, quizás establecer reglas también con los padres de familia, que no te puedes bajar del carro que el niño, el joven se baje lo más rápido posible, continuamos con la vía, reglas claras para la armonía de las convivencias de las escuelas con nuestras comunidades, sin más Presidente eso sería todo de mi parte, muchas gracias de nuevo por estar acá.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Alcaldesa. Tiene la palabra Darío González Concejal.

H.C. DARÍO GONZÁLEZ-CORREGIMIENTO ARNULFO ARIAS MADRID: Buenos días todos los presentes. Quiero empezar por aquí por lo que dijo la Alcaldesa de aquella vez que tratamos con la Ingeniera Marbelis, más que con el Director del IDAAN, la vez que intentamos poner el agua ahí en la Escuela de Arnulfo Arias, y algunos moradores como decía la Honorable Alcaldesa, se estaban oponiendo porque no querían que pasara el agua por su lugar, por su casa, su vereda o sea fue algo impresionante, y lo más triste es que tienen más de 30 años como usted bien lo menciono, más de 33 dicho sea de paso abajo en esa misma vía nosotros más de 30 años también logramos en coordinación con el IDAAN, ponerle el agua potable a todas esas residencias que están ahí cerca que no tenían agua, en este momento nosotros estamos en coordinación sino están ya, estuvimos en reunión temprano con Fary el encargado del departamento en tomar ese asunto, el 27 marzo nosotros nos reunimos con la Ingeniera del IDAAN, y el 9 de abril nosotros ya empezamos lo que es la conexión, hoy Dios primero están en este momento llegando a la escuela, están buscando la fórmula de buscar otras vías para pasar los tubos, porque por donde en teoría íbamos a pasarlo no se podía, o es que no hemos querido hacer el trabajo o el IDAAN no ha querido hacer el trabajo, lo que pasa es que los residentes no quieren que le pasen las tuberías por su casa, entonces yo conversando con algunos les decía que increíble que ustedes, sus hijos estudian en esa escuela, y este es un mensaje que les quiero mandar a los residentes cerca de esa, y nos está pasando también factura Luther King, porque también tenemos el mismo problema y el mensaje va directo a los residentes sus hijos estudian en esa escuela, esa escuela hasta mis hermanos estudiaron en esa escuela, esa escuela ha educado a gran parte de la población del Corregimiento de Arnulfo Arias, y es triste que ustedes se opongan a que el agua potable llegue durante más de 30 años tenemos el mismo problema, nosotros apenas tenemos nueve (9) meses de estar en la gestión y no solamente ese sector, nosotros tenemos más de la mitad del corregimiento que no tiene agua, y yo una vez aquí lo dije no puede ser que nosotros a dos (2) minutos tres (3) minutos que tenemos otras barriadas que tienen agua potable 24/7, y nosotros tenemos más de 30... Honorable no me deja mentir más de 30 años que no tenemos agua, y ahora

que estamos gestionando con el IDAAN-Alcaldía en la mesa de trabajo que tuvimos la pasada semana, y estamos gestionando para que llegue el agua y ustedes se opongan, entonces cierran calle solicitando el vital líquido, pero cuando llegamos con la solución no nos dejan trabajar, entonces como lo hacemos, como buscamos la solución si esto debe de ser un trabajo mancomunadamente entre autoridades y los vecinos del área, para que ese vital líquido llegue, y lo más triste que ahí son niños que están en ese centro educativo porque ese no es un primer ciclo esa es una primaria, entonces en este momento y le acabo de preguntar si ya salieron hacia allá, dicen están esperando solamente que lleguen las maquinarias, porque vamos a iniciar la ruta donde iba pasar principalmente nosotros la tuvimos que cambiar, porque no había manera, no había fórmula de llegar a un acuerdo con esos vecinos, pero por el otro lado si dieron autorización y por ahí vamos, así que Dios primero en los próximos días deberíamos de estar ya resolviendo ese tema de más de 30 años como lo hicimos, también bajando la Willy y esa área también tenía más de 30 años que tampoco tenía agua, ya actualmente ellos tienen agua, cuentan con el vital líquido, la carretera dicho sea de paso también en coordinación con el MOP que se hizo también, que fue un trabajo arduo de varias semanas pero se realizó gracias a Dios, así que esperamos solucionar la Escuela Arnulfo Arias consecutivamente empezamos entonces con Martin Luther King que tiene el mismo problema, nosotros conversamos con ellos y les dijimos que nos esperaran, porque aquí hay un tema nosotros queremos trabajar, ustedes quieran trabajar, MEDUCA quiere trabajar, la Alcaldía quiere trabajar, MOP quiere trabajar, todos queremos trabajar pero no tenemos la barita mágica para hacerlo en un (1) día, porque esto lleva un procedimiento, tenemos que esperar que también nos toque porque los compañeros también tienen que atender los otros corregimientos, así que le pedimos que tenga paciencia, si esperamos lo mucho siempre decía mi abuela vamos a esperar lo poco, porque la solución nos va a llegar a todos, así que gracias ya estamos en eso y estamos trabajando en eso.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega. Tiene la palabra Guillermo García Concejal.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Buenos días aun a todos, señor Presidente, señorita Irma Hernández, Anayka Mock, Licenciado Porfirio Luna, Licenciada Ana Sylka, Ingeniera Astrid Chanis, a todos los presentes. Mucha gracias por estar acá Profesora Aymeth, y tengo que reconocerlo públicamente usted es una de las funcionarias que evidentemente está haciendo la tarea así que felicidades por eso. Yo tengo unas preguntas muy puntuales porque a partir de las preguntas entonces viene la intervención con respecto algunos puntos que usted abordó allí, vamos a comenzar con el tema REVISALUD okay, yo quiero saber muy puntualmente si usted tiene la información de que es lo que se le adeuda a la Empresa REVISALUD, como consecuencia de la prestación del servicio a los centros educativos en este caso de San Miguelito esa es la primera pregunta, la segunda pregunta porque yo tengo el Convenio acá, es que consiste la prestación de estos servicios, limpieza de áreas verdes, recolección de desechos,

etc., en que consiste específicamente la recolección de estos servicios, y tres (3) si lo que se está solicitando como parte de un Convenio para el pago de servicios ya prestados, o si también incluye la prestación de servicios y hasta que periodo de tiempo, una vez me contesten estas interrogantes entonces yo voy hacer uso de la palabra.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para Contestar Profesora Aymeth Espinosa, la Licenciada tiene la palabra.

LICDA. MINIETH MEYTON - SUBDIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN MEDUCA: Okey, básicamente cuando ingresamos al puesto hicimos el estudio desde cuando se le adeudaba a la Empresa REVISALUD, en nota del 11 de diciembre de 2024 se le dio la respuesta a la señora Alcaldesa, en donde se establecieron los periodos que se le habían pagado en virtud del Convenio, el último Convenio refrendado que venció para para el 2021, okey tenemos que para el dos mil... quiere que le indique los montos por año?

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Si lo tiene global me lo puede indica global no tengo problema con eso.

LICDA. MINIETH MEYTON - SUBDIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN MEDUCA: Okey, del 2015 al 2023, producto del Convenio que venció en el 2022 se realizó un pago de **4 MILLONES 952,127.04** entonces no sé si eso ya responde su primera pregunta.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Yo lo que necesito saber a la fecha, en cuánto a la información que ustedes tienen y según usaron con la Alcaldía se le adeuda a la empresa prestadora del servicio como consecuencia de los servicios ya prestados.

LICDA. MINIETH MEYTON - SUBDIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN MEDUCA: Entonces el 2022, que es un contrato vencido y no paga un Convenio no suscrito, no refrendado, o sea no tiene vida jurídica, un servicio que evidentemente no puedo certificar si es brindo al cien por ciento en el periodo 2022 al 2024, eso lo dirá la certificaciones de cada colegio, cómo se ocurren los pagos? para poder gestionar los pagos por la Dirección Nacional de Finanzas...

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Por cuestión de orden.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Muchas gracias. Yo lo que necesito saber en este momento es los

montos, la pregunta lo que me está contestando ahora va hacer objeto de otro cuestionamiento.

LICDA. MINIETH MEYTON - SUBDIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN MEDUCA: Okey.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Por favor.

LICDA. MINIETH MEYTON - SUBDIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN MEDUCA: El monto real perce no lo podemos decir en este momento, por qué? porque al momento de presentar las facturas por mes, porque las facturas, las gestiones de cobros se presentan por mes y por año, al tener un (1) año vencido 2022 ellos me tienen que adjuntar las facturas por colegios, y luego la Directora Regional tiene que certificarme lo que certificaron los directores, y después la Dirección Nacional de Administración certifica, para que la Dirección Nacional de Finanzas realice la gestión tiene que estar esa factura, yo no puedo pagar una escuela que no me tiene una factura, entonces los montos van a variar porque hay colegios que no le pueden haber entregado a REVISALUD la certificación o la factura de eso.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Perfecto como no tenemos cifras reales, concretas vamos a trabajar entonces con cifras si concretas, usted acaba de señalar más o menos **4.9 MILLONES DÓLARES** como consecuencia de la prestación de un servicio, quiero que me diga entonces el periodo de tiempo de la prestación de ese servicio que genero la suma de **4.9 MILLONES DÓLARES**.

LICDA. MINIETH MEYTON - SUBDIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN MEDUCA: Okey.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar la Licenciada.

LICDA. MINIETH MEYTON - SUBDIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN MEDUCA: De 2015 al 2022.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: 7 año correcto, gracias, entonces ahora ya sabiendo esta cantidad que va hacer objeto entonces del análisis que vamos hacer, quiero entonces ahorra si saber el procedimiento que me iba a explicar, perdone que la interrumpí, para que ávidamente se pueda tener una cifra real de lo que se le

adeudaría a la empresa, es decir el mecanismo de certeza de la prestación del servicio versus de la facturación que la empresa realiza, por favor.

LICDA. MINIETH MEYTON - SUBDIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN MEDUCA: Okey

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestara la Licenciada Minieth.

LICDA. MINIETH MEYTON - SUBDIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN MEDUCA: Okey, del periodo de 2022 al 2024 es el periodo vencido, una vez suscrito y refrendado el Convenio la empresa podrá presentar la gestiones de cobro, qué pasa? para acompañar cada gestión de cobro de presentarse la factura emitida por cada director de colegio, eso debe de ser verificado por la Directora Regional y certifico posteriormente por la Dirección Nacional de Administración, qué pasa? si yo no tengo una certificación o una factura de una escuela yo no le puedo pagar a esa escuela, entonces tengo entendido que aquí en el Municipio, porque hay dos (2) formas de pago en los Contratos de Concesión, no sé si en este caso sería por estudiante o por metros cúbicos, hay áreas, hay municipios donde son por estudiantes y cobran por la matricula, según una matrícula de 500 estudiantes me están obrando hay áreas que tengo a 1.25 de metro cubico o estudiantes y tengo áreas hasta de B/.5.00 tengo un área en Chiriquí que me cobran B/.500 entonces eso depende que si me gustaría que prestaran atención para la próxima concesión, que hay áreas muy elevadas los costos o por estudiantes o por metro cubico, el metro cubico de basura es difícil de medir, porque nadie está allí para saber cuánto metros cúbicos de basura están recogiendo, entonces lo ideal es por la cantidad de estudiantes que eso si lo podemos certificar por MEDUCA y que el monto no sea muy alto, porque hay áreas y por eso estamos revisando cada uno en los municipios donde el precio es algo elevado, hay empresas que han accedió a dar un 25% de descuento al monto de la concesión.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Guillermo García

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Muchísimas gracias, muy claro, hay otra pregunta que yo realice y es en que concite la prestación del servicio, si consiste en limpieza de áreas verdes, si consiste en recolección de desechos, es decir cuál es el ámbito de la explicación de este Convenio o del Convenio anterior.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar la Licenciada Minieth.

LICDA. MINIETH MEYTON - SUBDIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN MEDUCA: De 2022 al 2024 se tenía contemplado recolección de desechos sólidos y corte de césped 2022 al 2024, para el 2025 queremos realizar únicamente con la empresa concesionaria la relección de

desechos sólidos, y que cada colegio se encargue de la corte de sus césped debido a los montos de los pagos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra Guillermo García

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Okey, muchísimas gracias, agradecer nuevamente la respuesta, miren yo tengo que ser muy claro en este tema, porque este tema además de ser un tema jurídico del respeto al trabajo realizado, pero también de respeto al ordenamiento jurídico, es decir que tenemos aquí una empresa que opero sin un contrato debidamente refrendado, si hay una omisión no necesariamente por un lado del municipio okey, entonces ahora el municipio tiene que hacer una tarea que se debió de hacer atrás, y nosotros sabemos y me refiero a toda la comunidad la relación que existe entre la Empresa REVISALUD y la comunidad, mire que ni siquiera digo del Municipio y de la Alcaldía, y de las juntas comunales digo la comunidad, producto de lo que es un secreto a voces de la mala prestación de los servicios, entonces cuando la comunidad escucha porque nos están escuchando que nosotros estamos acá hablando de un posible pago y tenemos que entrar hacer categóricos, y yo le voy hacer la pregunta concreta, la respuesta la conozco pero quiero que ustedes den la respuesta, repito la sabemos pero quiero que ustedes la den, producto de este Convenio y en el evento supuesto de lo que la Alcaldía decida, producto de la autorización que le demos en este Concejo de suscribir el Convenio, quien sería el pagador final a la Empresa REVIDALUD,.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar la Licenciada Minieth.

LICDA. MINIETH MEYTON - SUBDIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN MEDUCA: El Ministerio de Educación.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Muchas gracias si evidentemente esa es la respuesta pero quería que estuviese hecha por ustedes, pero quiero que la comunidad entienda que lo que estamos discutiendo acá no es que va salir dinero del Erario Municipal eso tiene que estar claro precisamente por la relación que existe ahora entre REVISALUD y la comunidad, entonces tiene que estar claro que el dinero es del Ministerio de Educación, entonces esto nos lleva a otro terreno, y a un terreno que era el que quería que abordáramos, resulta que desde el año 2009 en Panamá se proba la Ley 37 de ese año que es la Ley de Descentralización, esa Ley de Descentralización busca precisamente que las gestiones se descentralicen con el propósito de que por ejemplo los Gobiernos Locales, puedan hacer actividades que son competencias del ejecutivo, para qué? para que se pueda beneficiar a la comunidad producto de que quienes están cerca de la comunidad los Representantes, el Alcalde y no necesariamente el Presidente, entonces ese es el concepto fundamental y básico de la Ley de Descentralización, en el año 2015 se hace una modificación a Ley 37 a través de la Ley 66 con el propósito de traer dos (2) elementos al debate, uno (1) es

la transferencia de competencia , y otra es la transferencia de recurso producto de esa transferencia de competencia, pero en la practica el Alcalde, el Representante son hoy día los que hacen el trabajo en algunos casos, con el respeto que se merecen las instituciones del Gobierno Central, hacen el trabajo del MOP, hacemos el trabajo con el respeto que ustedes se merecen en algunos casos del Ministerio de Educación, hacemos el trabajo del IDAAN, etc., porque no se ha llegado a una verdadera descentralización y traslado de esos recursos necesarios, y porque le hice todas esas preguntas, porque estamos hablando acá que en siete (7) años o un poquito menos se generaron pagos por **700 MIL DÓLARES ANUALES**, por un trabajo que necesariamente sabemos si hicieron, si lo hicieron bien, o si fueron coadyuvados por la junta comunal para hacerlo, no sabemos porque ustedes lo han dicho y esa es la conclusión primaria, cual es el monto que habría que pagarle a la Empresa REVISALUD por la prestación del servicio que hipotéticamente digamos que presto, pero que lo hizo en ausencia de un instrumento jurídico, entonces probablemente si lo hacemos de esa manera tenemos que son dos (2) años, y probablemente estemos hablando de una suma superior a **UN MILLÓN DE DÓLARES** sin duda que le tendría que pagar el Ministerio de Educación a REVISALUD, en donde quedan las juntas comunales que probablemente como lo hace José Domingo Espinar y probablemente antes que yo llegara, porque probablemente lo hacia la Representante anterior, presto servicio de corte de hierba, que lo hago “ojo” de corte de hierba en escuela, de llamar a REVISALUD para que vaya, entonces en donde queda el beneficio no digamos de la junta comunal de la comunidad, porque miren porque hablamos de traslado de competencia, yo hablaba con usted hace un rato Profesora Aymeth, y es que si estamos hablando de **700 MIL DÓLARES** que le pagan a una empresa promedio porque probablemente suba, y porque no podemos llevar esos **700 MIL DÓLARES** para que sean las juntas comunales las que presten ese servicio y redundaría en beneficio de la comunidad, porque hablar de una verdadera descentralización no solamente es un discurso poético y romántico y quizás un tópico, hablar de una verdadera descentralización es precisamente eso, coadyuvarlo a ustedes para que al inicio del año escolar puedan las juntas comunal contratar personal de la comunidad pintar, limpiar y tener condiciones aptas de las escuelas para el inicio del año escolar, lo cual conlleva dos (2) conclusiones al final, uno (1) es que le damos mano de obra a la comunidad dos (2) quien tiene más cariño por la escuela quien que vive al lado, y al final del día también redundo en beneficio de la sociedad, entonces nosotros tenemos y eso es una solicitud porque allá quería llegar, pedirle respetuosamente y eso porque a partir de un hecho fundamental y que usted está haciendo la tarea, lleve el mensaje a la señora Ministra, nosotros tenemos que empujar la verdadera descentralización, porque ustedes me dirán y la comunidad que me escucha me dirán si porque lo que pasa es que los Representantes se lo roban, probablemente paso en el camino en algunos casos muy puntuales, pero por eso existe la transparencia, la fiscalización y eso no debe de ser obstáculo para el desarrollo, porque si nosotros queremos tener la comunidad de alguna manera beneficiada de una buena gestión, nosotros tenemos que dotarla de la competencia de los recursos y hacerlos participativos

en el desarrollo de sus propias comunidades, entonces lo dejo de este tamaño y le agradezco le repito a ambas enormemente su sincera respuesta y creo que van ayudar para el debate, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Tiene la palabra la Concejal Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Gracias Presidente, buenos días a todos los Concejales, Alcaldesa, Funcionarios Municipales presentes, Equipo de los diferentes Diputados del Distrito de San Miguelito, y los que están en Vía YOU TUBE. Yo antes de iniciar la conversación sobre este tema señor Presidente me gustaría que nuestra Directora y la Licenciada se puedan sentar y ahí conversamos bien.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Ustedes forman parte de la casa también.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Así que pueden tomar asiento.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Gracias, señor Presidente. Bueno Directora Aymeth Directora Regional del Ministerio de Educación en San Miguelito, gusto de tenerla aquí en esta su casa en el Concejo Municipal de San Miguelito, escuchándola usted y escuchando a la Alcaldesa y al Honorable Guillermo, fui hablar con la Abogada Consultora del Concejo la Licenciada Anayka Mock, porque yo he escuchado de hace años atrás sobre este tema de REVISALUD con las escuelas, y en efecto si tenía algo en mi mente porque en ese momento del año 2016 yo era la Vicepresidenta del Concejo Municipal exacto Presidente, entonces recordando se hizo, se le autorizó en ese momento en el 2016, en ese periodo estaba el Alcalde Gerald Cumberbatch hacer una Adenda con REVISALUD, para incluir autorizándonos a nosotros el Concejo para incluir dentro del Contrato, el Convenio la siguiente actividad, **CORTE DE CESPED, BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LAS ÁREAS VERDES PERIMETRALES INTERNAS DE LAS ESCUELA OFICIALES Y DENTRO DE LA CLÁUSULA 1 NUMERAL 1 DEL CONTRATO EN MENCIÓN, MEDUCA** estaba dentro del Contrato de REVISALUD pero de recolección de basura mas no de corte de césped, por eso que estaba echando el casete para atrás y cuando vi mi firma ahí estoy yo, y le estábamos dando esa autorización pero que fue exactamente por cinco (5) años, los cinco (5) años venció en el 2022, ahora bien la administración pasada no se hizo responsable de ese tema, de extender la Adenda y ahora caemos nosotros en este tema, que a mi parecer usted sabe muy bien Profesora Aymeth usted es el distrito, usted fue Profesora de escuelas aquí dentro del Distrito de San Miguelito como está la Empresa REVISALUD, y para nosotros escuchar esa empresa quedamos con las antenas bien paraditas por decirlo así, porque no queremos ningún tema que pueda afectar esa salida de la empresa, si la salida porque ya nosotros queremos que la empresa ya se

retire de nuestro distrito, entonces yo considero de que el Presidente para nosotros es difícil tomar una decisión con la empresa, y más poner a la Alcaldesa a firmar un documento en la cual ella no estaba en el 2022, inclusive estaba el Honorable Cheribín y mi persona, y el Honorable Barsallo, y aquí no se tocó este tema sabíamos que eso había ya vencido porque fue por cinco (5) años, que es lo que no entiendo porque ahí MEDUCA siguió permitiendo a REVISALUD que limpiara las escuelas si ya había vencido el Contrato de la Adenda por cinco (5) años, es parte no la entendí porque siguió, demás usted sabe Profesora Aymeth que nosotros las juntas comunales limpiamos las escuelas, entonces de verdad que hay un tema que hay que analizarlo bien Licenciada, ahorita mismo darle una firma a la Alcaldesa, al Concejo Municipal a REVISALUD es para nosotros tirar todo para atrás, entonces yo considero y quiero que le dé la palabra Presidente, a la Licenciada Anayka Mock la Abogada Consultora de nosotros, para que ella también emita su opinión que es importante lo que me acaba de decir, y después de eso señor Presidente hacer un receso, para entonces crear una mesa de trabajo considero yo con ustedes MEDUCA, el Concejo, y la Alcaldía sobre todo porque aquí la que firma es la Alcaldesa, y téngalo por seguro que nosotros no vamos a permitir que la Alcaldesa firme un documento que nos pueda perjudicar contra la Empresa REVISALUD, así que Presidente para que le dé la palabra a la Licenciada Anayka Mock.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega, solamente por cuestión de orden le voy a dar la palabra primero al Concejal Juan Barsallo, luego se la pasamos a la Abogada Consultora.

H.C. JUAN BARSALLO-CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:

Buenos días gracias señor presidente, compañeros Concejales, Alcaldesa, Funcionarios Municipales, darle la bienvenida a la Directora Regional y a su Equipo de Trabajo. Cuando escuchamos el tema de la recolección de la basura, ya sea en las escuelas, en las comunidades de una vez encienden las alarmas, nosotros debemos de revisar y ser muy cuidadosos, si esto en su momento no se renovó era porque había indicio de que no se estaba cumpliendo a cabalidad, y que nosotros prestamos ese servicio naturalmente como apoyo en nuestros colegios, en nuestros corregimientos, muchas veces en el tema de la limpieza, muchas veces inclusive en el tema de fumigación, recolección de basura es como el diario de nosotros en San Miguelito, precisamente porque en el tiempo ha habido Convenios que se han deteriorado y que no se han cumplido okey, entonces caemos en se trasladó de esas competencias como dicen los compañeros que no nos corresponden, pero al final la tenemos que asumir por el tema de que hay incumplimientos okey, ya sea de la empresa en este tema puntual de la recolección de la basura, así que nosotros lo que hemos estado anteriormente sabemos que cada tema como este donde es renovación de Convenio, donde hay que hacer pagos se tiene que revisar muy bien, se tiene que analizar y no puede ser a la ligera, yo voy a tocar el tema del Instituto Doctor Alfredo Cantón, porque es importante que nosotros habíamos enviado nota a la Ministra, nota en el tema de la necesidad de que este colegio nuevamente vuelva a funcionar a cabalidad, porque está ahorita mismo

funcionando pero no al cien por ciento por el tema de la infraestructura, yo quisiera que usted me diera un informe de cuáles son los avances, que noticias hay para nosotros dar ese apoyo que lo hemos dado siempre, y también el tema del WINTER que está nuevamente ya la empresa y están avanzando los trabajos gracias a Dios que es importante, que son dos (2) temas que están en el mismo lugar que son diferentes porque al final es de nuestro corregimiento que es de importancia, así que yo sugiero como dice la Honorable Sheyla que hagamos una mesa de trabajo, que veamos el tema, y podamos ver cuáles son las posibilidades, ya queda un periodo corto de tiempo del vencimiento del contrato de la empresa que está actualmente creo que menos de un (1) año, meses y que bueno esto se podría ver el otro año más detenidamente, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal por cuestión de orden tiene la palabra Sheyla Grajales y luego Darío González.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Si, Presidente, reiterando los saludos. La preguntan también que quiera hacerle REVISALUD le está pidiendo su pago? esa es la primera me imagino que sí, dos (2) que posibilidad hay que se espere hasta que el Contrato venza de REVISALUD y que después se hagan los tramites de pago, dejarían de limpiar las escuelas, bueno si las están limpiando no sé, porque igual ese es otro tema que también quisiéramos saber, que las directoras si están certificando de que se está limpiando, nosotros realmente no podemos certificar eso porque siempre nos piden el apoyo y nosotros como junta comunal se lo damos, pero que tanto puede ser la crisis para que no limpien más y se parece ese servicio que le están dando a las escuelas en este momento en el Distrito de San Miguelito, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Tiene la palabra Darío González.

H.C. DARÍO GONZÁLEZ-CORREGIMIENTO ARNULFO ARIAS MADRID: Gracias a todos para reiterar lo que mencionamos Directora Regional del MEDUCA, que ya en este momento director hago constar con la Ingeniera que está en el punto, que está ya iniciaron los trabajos, dice que ella que cuente con todo el apoyo que está en esa escuela y a la de Luther King, y ella dice que no fue fácil y viendo las imágenes se tuvo que buscar otro lugar porque no era fácil, entonces aquí la tenemos en línea dice que ya está en el lugar dándole solución eso, ya escucharon la intervención de ustedes, así que agradecerle a todo el Corregimiento de Arnulfo Arias, y que sepan que se está trabajando mancomunadamente con el IDAAN, y estamos tratando que ese vital liquido llegue a todos los lugares del corregimiento, porque ha sido muy, muy crítica como usted lo menciona las opinión del corregimiento, nosotros hemos querido que esto no ocurriera pero es un corregimiento que durante más de 30 años ha sufrido con este problema del agua potable, de las letrinas porque también es un corregimiento donde actualmente hay sectores que no cuentan

con servicios higiénicos, hay sectores que las veredas son de tierra todavía, las calles son de tierra, es triste que en nuestro San Miguelito tengamos un corregimiento que durante muchos años ha vivido este problema, y sabemos que no va hacer fácil y pedimos la intervención de... y dicho sea de paso una vez nosotros entramos en la gestión, nosotros nos reunimos con la Directora también del Valle de Urraca y le solicitamos a ellos, porque no se hacía en la Escuela Valle de Urraca que tiene el espacio de un primer ciclo que tampoco tenemos en el corregimiento, y tenemos el espacio del Valle de Urraca, y también tenemos el espacio de la Luther King que se puede hacer un primer ciclo, yo creo que en una de esas reuniones estaba usted Honorable Alcaldesa, y habíamos tocado ese tema del primer ciclo, y yo creo que por ahí en ese corregimiento mejorando la calidad de educación de nuestros residentes, yo creo que ahí vamos haciendo la docencia para que exista ese desarrollo, esa transformación que tanto necesita ese corregimiento, no es fácil y usted lo ha visto y los profesores y los directores de los diferentes planteles que nosotros tenemos en el corregimiento lidiar con niños, pero es triste ver y como usted mismo lo menciono muchos se salen de los colegios porque las distancias son muy, muy grandes, nosotros tenemos que ir a los Primer Ciclos de Belisario Frías que es lo más cercano, Omar Torrijos que es Santa Librada o en el caso de Amelia Denis que sería el Rubiano, León A. Soto y Jerónimo de la Ossa, entonces tomen en consideración el Corregimiento de Arnulfo Arias, y quiero aprovechar esta ocasión porque nosotros nunca hemos conocido un primer ciclo, no tenemos primer ciclo en el corregimiento, y que ustedes vean que existe el espacio, sino existiera está bien pero existe el espacio, y estos niños por el problema de las bandas y demás no van, no salen entonces incluso nosotros con el INADHE dentro de la junta comunal si usted diera un recorrido, nosotros no tenemos espacio porque no alcanza la cantidad de gente que quiere estudiar en el corregimiento, los padres de familia llegan, nosotros tenemos curso de sastrería, tenemos curso de belleza y no nos damos abasto, y los planteles no podemos porque los planteles los niños estudiando, entonces el corregimiento necesita un respiro, pero necesita mucha ayuda para que ese respiro llegue porque la comunidad creció, pero los espacios siguen siendo los mismos de hace 30 años, la población sigue creciendo, niños naciendo y es más difícil para nosotros, entonces se nos acumula tanto y queremos darle solución pero no podemos, porque en su momento en una intervención que yo tuve en Telemetro vi a la Ministra del MEDUCA y le toque el tema, pero de ahí para adelante cuando ella dice envía la nota o vaya allá eso es un imposible cuando tu llegas allá, entonces llévele el mensaje a la Ministra de que allá hay un corregimiento en San Miguelito que no tiene primer ciclo, no tiene segundo ciclo y si fuera por espacio ahí están, se hace la inspección y usted va a ver que si existe el espacio en este momento, así que agradecido por la intervención y la oportunidad, lleven ese mensaje porque de los nueve (9) corregimientos de San Miguelito, Arnulfo Arias es uno de los corregimiento que más necesidades tiene y nuestros niños se lo van agradecer, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega. Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Sí, lo primero para secundar la propuesta que ha hecho la Honorable Sheyla Grajales, en el sentido de que lo pertinente acá es la creación de una mesa de trabajo, en la cual evidentemente debe de participar en representación del Ministerio de Educación, Asesoría Legal de la Alcaldía de San Miguelito, al igual que una representación de los Honorables Concejales con el propósito de abordar la situación de este tema tan importante, por otro lado tengo una pregunta que se creó que se quedó en el tintero hace rato, y es que evidentemente esto que se está solicitando en principio parte de REVISALUD y que ustedes simplemente traen acá, es para la vigencia 2022-2024 es así, si eso me lleva entonces a un cuestionamiento lógico, y es que evidentemente según entiendo esta prestación del servicio ha seguido durante el periodo 2025 por parte de la Empresa REVISALUD es correcta esa aseveración.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar la Licenciada Mineth Meyton,

LICDA. MINIETH MEYTON - SUBDIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN MEDUCA: Tengo entendido que la calidad ahorita de la empresa que está brindando la recolección en algunos colegios, pero en ese punto por eso levantaba la mano de que si existía reclamo por parte (No se entiende) en 2024, si se puede esperar, me agrada el tema de las mesas de trabajo, porque tenemos que verificar no solamente si MEDUCA o no ha pagado, porque se puede verificar el contrato de concesión, porque si existe un contrato y que todavía no está vencido, porque si existe un segundo contrato de concesión de REVISALUD vence creo que al inicio de 2026, entonces y si existe un contrato de concesión y no se está cumpliendo, esa figurita de que la recolección a los colegios está plasmada allí y no está cumpliendo, y por eso me gustó que se planteara una mesa de trabajo, porque hay que verificar en el Municipio porque son ustedes los que han sufrido sobre el contrato de concesión y no MEDUCA, eso por una parte y por otra parte el tema de la Adenda y existe una adenda de la corta de Césped que tengo entendida que no está refrendada, eso también incluir un pago de una corta de césped en un convenio a eso también hay que prestarle atención entonces si hay que estudiar bien el tema del convenio en cuanto a la recolección de los desechos sólidos, y la corta de césped, pero hay otra parte si REVISALUD nos dice no voy a recoger más la basura en los colegios, que vamos hacer, que va hacer cada representante del colegio, el representante del corregimiento, que va hacer MEDUCA de la Regional de San Miguelito, con cada uno de esos colegios donde no se recoge la basura.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Ok, por el tiempo que nosotros asignamos la mecánica para la participación y ponencia, le voy a dar la palabra a la Licenciada Anayka Mock, vamos hacer el receso sugerido por la Honorable Sheyla Grajales, y secundada por el Licenciado Guillermo García, después de la intervención de la Licenciada Anayka lo sometemos a votación para que conste en acta, y también que conste

en acta la asistencia de Javier Valverde, Concejal de Belisario Porras. Tiene la palabra la Licenciada Anayka.

LICDA. ANAYKA MOCK - ABOGADO CONCSULTOR CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUEITO: Gracias señor Presidente, definitivamente le agradezco la acogida de la mesa de trabajo, porque evaluando cada uno de los documentos y escuchando la intervención de cada una de las Licenciadas, uno no puede hacer las cosas a ciegas, entonces definitivamente que la mecánica es revisar los documentos existentes, porque estamos hablando de dos temas distintos, que ustedes están claras que son dos temas amparados por dos distintos documentos, porque el acuerdo 116 del 16 se solicitó una adenda del contrato de concesión tanto el Municipio y REVISALUD que se incluyera el césped de las áreas verdes, hay que ver por parte de la Alcaldía en que estatus se encuentra si se dio, si no se dio, si se refrendó y demás eso hay que confirmarlo, lo segundo es que el acuerdo 78 habla de un convenio con vigencia de 5 años para lo que era transporte y recolección de los residuos que es la que entendemos y que ustedes tienen a disposición como administración de hacer esos pagos, pero entonces hay que evaluar si solamente uno de los documentos que ustedes están tomando en cuenta son las certificaciones de los Directores Regionales, y bien ustedes se dieron cuenta de que no existe un convenio, que ampare eso, entonces hay que buscar las alternativas, jurídicas administrativas para buscar la solución sobre esto, no la solución ahorita mismo de una autorización de la señorita Alcaldesa, porque en su momento de lo que hablamos del 2022, 2024, la Alcaldesa no era la Alcaldesa, no tenía la representación legal del mismo, entonces mal podemos quedar en este Concejo, emitir una autorización de la ratificación a la firma de un convenio donde la Licenciada Irma no era la Alcaldesa, entonces yo, y definitivamente y le sugerí a la Honorable Sheyla de que instaláramos una mesa de trabajo con el equipo de Asesoría Legal, con el equipo administrativo, MEDUCA Alcaldía, Concejo, para buscar entonces las alternativas, porque aquí nos podemos quedar toda la mañana y créanme que no vamos a llegar a la solicitud inicial de ustedes, que era la firma de un convenio por parte de la Alcaldesa, la Alcaldesa tiene su equipo legal, ustedes como Concejo tienen su equipo legal, representado por mi persona, es más, yo podría aceptar que este Concejo emita la autorización de un acuerdo cuando no tenemos los documentos necesarios para evaluar la situación, así que señor Presidente, sería el receso para poder cuadrar las fecha y quien va a estar por parte de MEDUCA, por parte de la Alcaldía y por parte de este Concejo Municipal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Abogada, antes de presentar la propuesta para hacer el receso, Profesora, Licenciada quiero que conste en acta que no es la posición de este Concejo, rechazar o avalar ninguna postura que pueda comprometer la envergadura tanto del Concejo Municipal, la Alcaldía de San Miguelito y mucho menos a MEDUCA, aquí usted sabe que cuenta con las puertas abiertas de esta Cámara Edilicia siempre, y siempre ha sido así y nosotros no estamos rechazando lo que usted está solicitando, nosotros estamos solamente

manteniendo una línea de interpretación lógica, por los eventos que vienen y no queremos afectar nuestra comunidad educativa y a los estudiantes, padres de familia y mucho menos generar un tema de salud, pero si tenemos que tener las condiciones apropiadas para lo que se acuerde aquí sea lo correcto, y las recomendaciones que hemos hecho nosotros durante este proceso ha sido precisamente para cuidar y velar por la seguridad jurídica y solamente por la Alcaldía de San Miguelito, de una empresa o de una institución llamada MEDUCA, sino por la seguridad integral, de nuestra comunidad y del distrito de San Miguelito, una vez dicho esto señora Secretaria solicito que presente la moción propuesta por la Concejal Sheyla Grajales, y secundada por el Concejal Guillermo García para el receso de esta sesión.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a la aprobación de un breve receso propuesto por la Honorable Sheyla Grajales secundada por el Honorable Concejal Guillermo García, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias, nos sometemos al receso en estos momentos. Luego de este receso se ha generado la solicitud, para que se genere una mesa de trabajo, conjunta, Ministerio de Educación, Municipio de San Miguelito, Concejo Municipal, esta mesa de trabajo, para generar recomendaciones y algunas soluciones o propuestas por este grupo organizado que va a generar dándole respuestas a las situaciones que ha presentado la regional de MUDUCA con respecto a la situación que tenemos con la recolección de la basura, definitivamente allí va a participar la Abogada Consultora por parte del Concejo Municipal, algunos Concejales y posteriormente estaríamos agendando cuando inicia la fecha de esta mesa de trabajo, señora Secretaria para que se agenden con todas las partes que se inicia esta mesa de trabajo conjunta buscando estas soluciones, si no hay ninguna otra ponencia, comentario, situación con el tema de MEDUCA, agradecemos la presencia con la Directora Regional, la Profesora Aymeth Espinosa, la Licenciada Minieth que nos ha ilustrado ya que no teníamos algunas cosas sobre el tapete y sin duda dándole seguimiento a cuales han sido los puntos importantes tocado en este momento, señora secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.7 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En cada uno de los escritorios de los Concejales esté el informe de Tesorería y el informe de Ingeniería Municipal si hay algún Concejal o funcionario municipal que tenga alguna pregunta o duda sobre estos, por cuestión de orden ya que regresó la Directora Regional, para hacerle la despedida formal, Profesora reiteramos esta es su casa, la mesa de trabajo queda ya prácticamente agendada, solamente se va a agendar su primera sesión para buscar soluciones, y definitivamente se van a tocar los puntos que usted presentó para darle

seguimiento, más que adelantarle termino, nosotros tenemos la oportunidad en estos momentos de generar a partir este momento situaciones de los colegas que representan la ley de descentralización desde la Asamblea tenemos aquí también presencia con nuestros Diputados de San Miguelito, y sin duda yo creo que la búsqueda de soluciones busquen en darle esa calidad de vida a nuestros jóvenes, a toda la comunidad educativa, sin duda alguna, usted tiene las puertas abiertas de esta cámara edilicia a cada uno de sus miembros y le agradezco, y nos ponemos de acuerdo, vamos a darle unos minutos a la profesora para que se retire y seguimos con la sesión del Concejo, tiene la palabra para despedirse la directora.

MAGISTER AYMETH ESPINOSA - DIRECTORA REGIONAL DE MEDUCA EN SAN MIGUELITO: Antes de despedirme solo quiero aclarar el tema del Cantón que acá nos han consultado y no quiero dejar al Honorable Barsallo sin su respuesta, nosotros como ya se lo hemos indicado anteriormente el instituto Doctor Alfredo Cantón ya tiene dos informes técnico de la Universidad Tecnológica de Panamá, en los cuales en realidad hay un tipo de confusión porque este colegio no es que se va a demoler, nos explica el Ingeniero encargado de este proyecto, porque en efecto el tema es estructural del Instituto Doctor Alfredo Cantón está en condiciones, la infraestructura ya que es otro tema es la que se encuentra deteriorada, la cual ya se va a trabajar para ver el tema eléctrico, de plomería, todos los temas que se requieren habilitar, de hecho se han visto algunas rajaduras muy superficiales y que él nos explica que no son rajaduras del suelo, mismo sino del espacio de construcción que por supuesto que por los años se ha deteriorado, pero que eso es para subsanar, de hecho esta semana la Directora nos comunicó que ellos tuvieron un cuerpo de docentes que se apersonaron a la Universidad Tecnológica y en esa mesa de dialogo que tuvieron con el Ingeniero, también se les manifestó que si puede ser habilitada y ya los docentes están más tranquilo con esa parte, nosotros por el momento mantenemos el Oxford con los niveles de noveno y el décimo grado, y estamos casualmente con la Ingeniera la Licda. Minieth estamos trabajando en eso porque todavía hay algunos temas que seguimos subsanando brindando óptimas condiciones al colegio para que ellos puedan permanecer allí hasta que nosotros podamos entonces trasladar el colegio a su sede principal y no quería dejarlo con la respuesta a su pregunta y muchísimas gracias por la oportunidad y definitivamente que así, y el Licenciado Cheribín nos ha invitado anteriormente al Concejo, quiero mantenerlos actualizado para que la información se dé de la manera correcta, porque yo pienso que la comunicación es muy importante, sobre todo cuando somos instituciones donde la mayor responsabilidad recae sobre nosotros tanto a los Honorables Concejales como mi persona en temas educativo, entonces es importante la comunicación mantengámonos de esta manera para poder nosotros seguir apoyando los centros educativos en las medidas de las posibilidades de cada uno de ustedes, y nosotros como presupuesto responsables directo de la educación en este distrito, muchísimas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Profesora, por cuestión de orden tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Profesora muchísimas gracias por la buena noticia que nos da, yo era uno de los que estaba mal informado porque nos habían señalado que iban a demoler Alfredo Cantón, yo cinco años seguido caminé todas las mañanas hacia mi colegio, así es que ese es baluarte de San Miguelito, de hecho quizás el 70% de que los estudiantes que están en ese colegio son de José Domingo Espinar y Mateo Iturralde, así es que si necesitamos ese colegio funcionando lo antes posible, así que de verdad me da una buena noticia y de seguro que le da una muy buena noticia a la gente de San Miguelito, Villa Guadalupe, Paraíso que es que la mayoría somos de ese colegio, así que muchas gracias Profesora Aymeth.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal, gracias Profesora, retomando la sesión del Concejo, en el punto No.7, los informes de Tesorería y de Ingeniería Municipal, reposan en cada uno de sus escritorios, hay algún concejal o funcionario que quiera hacer algún comentario, Sheyla Grajales tiene la palabra.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Gracias Presidente, buenas tarde a todos, en cuanto al informe de Tesorería, Licenciado Luna, viendo su reporte en cuanto al porcentaje del primer trimestre y que solamente entregaron el 31% de los contribuyentes su declaración jurada, qué plan tiene Tesorería hasta el 31 de marzo, que plan tiene tesorería para que los 69% de los contribuyentes que no entregaron, tengan la oportunidad de entregar a la Tesorería o que si ya es así porque el 31 de marzo y aquí se pidió una extensión y nosotros decimos que no, si está la multa incluida de esos 69% gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias, para contestar Porfirio Luna Tesorero,

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUEITO: Buenos días Presidente, Vicepresidente, Concejales, para darle respuesta a la Honorable Sheyla, en efecto nosotros el 31 de marzo cerramos la oportunidad que hicieran su declaración jurada, el 31% de los contribuyentes 3,600 fueron los que presentarán su declaración jurada con un 69% que son los que se les está incluyendo con una multa de B/.500.00, comparado con el año pasado, el año pasado fue alrededor del 15% que registraron sus declaraciones, así que ha habido un aumento importante, claro tenemos un reto importante poder evaluar estos once mil contribuyentes, de los cuales quedaron pendiente alrededor de siete mil quinientos, ocho mil quinientos que tenemos que lograr que este año hagan sus aforos nuevamente, aquí hay dos prácticas, una que el contribuyente no quiera presentar su declaración nuevamente porque posiblemente el aforo le cambia o sea el precio del monto más alto en impuesto y esta es la parte de la fiscalización que tenemos

que hacer, ya nosotros coordinamos con la Empresa “TX” para las próximas semanas, posiblemente para mañana mismo si todo sale bien con unos puntos que quedaron pendiente, vamos a iniciar un proceso de fiscalización y aquí apporto la información y que tenía que traer, precisamente el proceso de fiscalización vamos a iniciar con un protocolo en Victoriano Lorenzo, así que igualmente vamos a estar compartiendo los correos, para que tengan conocimiento que vamos a entrar a fiscalizar las empresas, los negocios, y a todos los contribuyentes en el distrito como tal, este proceso va a ir de la mano mucho con las declaraciones juradas para lograr recuperar este 69% restante y que ese es un monto que son quinientos dólares de multa que son de los contribuyentes que no se registraron, así que vamos a entrar a evaluar y si en un futuro también considerando en el Concejo ver la posibilidad de buscar mecanismo de apoyo a los contribuyentes o a estos contribuyentes que si se han visto afectado por la economía, para poderlo validar, pero inicialmente nuestro proceso es fiscalizar, colocar la multa e ir viendo la declaración que tienen que presentar cada uno de estos contribuyentes, aprovecho igualmente para explicar un poco la gráfica del punto tres donde también adicional a esto que podemos presentar de las declaraciones que se presentaron que es el 31%, 40 son empresas grandes, 73 medianas y el resto son pequeñas empresas, y las pequeñas empresas son las que se demoran por menos de un millón quinientos mil dólares por la declaración, por esa razón nuestro principal de alguna manera contribuyentes son las pequeñas empresas en el distrito de San Miguelito.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias, algún otro colega quiere hacer uso de la palabra, con respecto a este tema, Porfirio yo si tenía unas preguntas, el informe pasado se presentaron la recaudación proyectada presentada por el orden de ocho cientos mil dólares, ahora veo que la recaudación proyectada por el orden de setecientos mil dólares, es decir que ustedes presentan en este informe o en estas gráficas van reduciendo en la proyección de acuerdo a la recaudación que tenemos actualmente, es decir que como hoy en día tenemos novecientos y tanto ya es menos la recaudación o sea que es lo establecido por ustedes, por lo menos tener un millón y medio de recaudación que es el promedio proyectado, ok, solo para conocimiento de mis colegas, que es importante conocerlo, si hay algún otro concejal en este punto, de no ser así, señora secretaria siguiente punto. Por cuestión de orden tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, ahora que está el Tesorero con la palabra, mencionamos ayer que teníamos que decir a los Honorables, ya lo dijimos, okey, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Alcaldesa, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.8 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

En este punto algún colega, Alcaldesa o funcionario municipal que tengan alguna propuesta que hacer, de no ser así, siguiente punto

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.9 ASUNTOS VARIOS.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Tiene la palabra en este punto Sheyla Grajales, en el orden Irma Hernández.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias Presidente, quisiera preguntarle a la Alcaldesa quien regula el horario de los negocios en el Distrito de San Miguelito, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para contestar, tiene la palabra la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO: Puede contestar el Tesorero, Presidente por favor.

H.C. IVÁN CHERIBÍN -PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para contestar Porfirio Luna Tesorero.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, sí primero hay que verificar, igualmente le voy a consultar a Asesoría Legal si tienen un decreto que regule los tiempos, el horario de los comercios, no es una práctica que la Alcaldía del municipio sabe la regulación de los horarios, pero si lo tenemos regulado por acuerdo o por decreto tendremos que regularlo por el Juez de Cumplimiento, es la dirección o el departamento que se encarga de verificar los horarios, a por ejemplo si tienen horarios nocturnos o tienen permiso también de fiestas o permisos nocturnos de alguna actividad que tenga, estos regulados o fiscalizados por el Juez de Cumplimiento de la Alcaldía, igual también el tema del reunido es regulado por el Juez de Cumplimiento tendría que verificar, llevarme la tarea y consultar con Asesoría Legal si actualmente tenemos acuerdo o decreto que regularice las horas de aperturas de los comercios, y también si está dentro de nuestra competencia como el Municipio puede regular esos horarios, hay que verificarlos, pero si está dentro entonces es con el Juez de Cumplimiento, que valida los horarios y las acciones debería ser por Asesoría Legal, en este aspecto, ahorita el Juez de Cumplimiento es el Licenciado Maure, está bajo el funcionario de cumplimiento y el Licenciado Maure está bajo la dirección de Asesoría Legal que el Director es Claudio Francis.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENT CONCEJO MIUNICIPAL:

Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Si Alcaldesa y Licenciado Luna, lo digo porque tengo denuncias en el sector de Calle 16, Monte Oscuro, de empresas que tienen un horario establecido porque lo tienen en un cartelón afuera de siete y media a cinco a cinco y media, pero son las nueve de la noche, diez de la noche y todavía están trabajando, independientemente que esa calle, esa vía, de la que estamos hablando que es de la Gran Estación hasta la oficina del 99, que es el límite entre Panamá y San Miguelito, y corresponde a mi corregimiento, el lado izquierdo si venimos de la Gran Estación es San Miguelito, Victoriano Lorenzo, esa hilera es de negocios, y residencial, pero no puede ser posible de que una empresa que haga hojalatería tenga a las nueve o diez de la noche esa bulla de cortar hoja de zinc, hacer canales de metales, a las nueve o diez de la noche el escándalo, producto de las máquinas que utiliza y en ambos lados tenemos casas, entonces no pueden dormir los vecinos por las diferentes empresas, que están en esas vías y que hacen diferentes negocios, estamos claro en eso, y el tema que quería saber quién regula los horarios, igualmente las empresas recicladora y que también las tenemos en la vía, pero si una parte es de Panamá, ya eso lo tengo que ver con el Municipio de Panamá y también el ruido y tengo un local de sonido móvil, de carro móvil que desde las siete de la mañana y son las nueve de la noche todos los días es bulla con los equipos de sonido, entonces de verdad que afectan hasta mí me afecta en la Junta Comunal y allí mismo está la escuela Alemania, si a la junta se le escucha clarito no quiero imaginarme en la escuela Alemania, es como si estuviera todos los días yo en un jorón, en playa, porque la música es impresionante, entonces quiero saber eso, y tendría que hablar con el Licenciado Maure para ir a dar una visita y son dos locales específicos, en semana Santa y no sé si son, pero un viernes santo en la noche, eso no puede ser, no puede ser, entonces voy a hablar con el Licenciado Maure y con el Licenciado Claudio también para ir a visitar esa empresa y regular eso, y lo triste de todo eso es que son personas adultas mayores en esa vía de calle 16, la mayoría de los residentes son adultos mayores, así que gracias Alcaldesa, para que también que tenga conocimiento de eso, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias colega, nos hacemos eco de esto porque eso es lo más seguro y pasa dentro del distrito, usted sabe por qué lo digo Tesorero, tiene la palabra para contestar Tesorero.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO:

Gracias Presidente, Honorable Sheyla, nosotros desde la Alcaldía, igualmente de la Tesorería yo trato de no entrar en el tema del cierre por un tema de recaudación, pero si tenemos las herramientas con otras direcciones como Asesoría Legal y el funcionario de Cumplimiento que es por ejemplo el tema del ruido, si tiene este tema del ruido eso si es con el funcionario de cumplimiento y las recomendaciones es cuando se emita la nota, le envié copia a la tesorería para yo coordinar con él, para cuando se haga la inspección por parte de cumplimiento y que la tesorería también pueda apoyar

para ver también los negocios, hacer la fiscalización para que así ambos hacemos el trabajo completo así que para ese tipo de situaciones igualmente las recomendaciones si gustan me pueden mandar un correo para que sea de manera informal, igualmente comenzar las conversaciones con el funcionario de cumplimiento, y por esa vía puede ser bastante rápido, yo no tengo inconveniente que los correos me copien porque así yo le puedo dar seguimiento para darles una respuesta para el próximo Concejo, así que allí a la orden y si es un tema que desde la Alcaldía queremos empezar a implementar y estamos buscando las herramientas y los mecanismos también con transporte para poder llegarle a todo el distrito para hacer la fiscalización, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Tesorero, tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL DE

SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, solo para agregar sobre ese tema, sé que en la Comisión de Legal queremos ver el tema del ruido para actualizar ese acuerdo, es súper importante que lo hagamos ya nosotros estamos avanzando, hicimos una orden compra de sonómetro, compramos el sonómetro con todas las reglamentaciones compramos el sonómetro carísimo para hacer las mediciones que nos pide el MINSA y poder sancionar incluso la propia legislación de ruido que nos permite la remoción de los equipos, que provocan los ruidos si se pasan de los decibeles, luego el MINSA me señaló que tampoco pide los requisitos, así que estamos pidiendo otro sonómetro nuevamente, ya nuestro funcionario de cumplimiento ha ido a inspecciones nocturnas, obviamente tenemos que fortalecer mucho más nuestras inspecciones nocturnas, hay que fortalecer el equipo esas son horas de trabajo que hay que considerarle a nuestro equipo y bueno solamente tenemos un funcionario de cumplimiento, debemos tener más, ya hemos ido a eventos con resoluciones para decir que no tienes permiso para tener el evento, por lo menos en este caso están operando en un horario distinto al tuyo, donde hemos tenido la posibilidad de por lo menos conciliar para el cierre de los comercios, las discotecas lo que sea vamos a ir fortaleciendo los operativos, igual es que tomemos el acuerdo del ruido y lo acoplemos a las necesidades que tenemos como distrito, el de Panamá es muy bueno y obviamente que tenemos que meterle nuestro toque distrital, quiero hacer dos anuncios brevemente aprovechando este espacio, el primero es que me complace decirles que estamos preparado para iniciar nuestro programa de inglés para jóvenes líderes del distrito de San Miguelito, esta es una iniciativa que estamos haciendo con la colaboración fundación Gabriel Lewis Galindo, este es un programa que está buscando oportunidades a 30 jóvenes del distrito de San Miguelito, con un cursos de inglés que ocurrirá después del horario de las escuelas va a ser tres veces a la semana por dos horas de dos de la tarde a cuatro de la tarde, en los mes de mayo a diciembre de 2025, es súper importante la participación de las juntas comunales, les hemos pasado estos cupos, y es importante que por lo menos hayan tres cupos por escuelas, por junta comunal hay algunos requisitos que hay que cumplir, para poder participar en este programa, los perfiles son

los siguientes, edad entre 15 y 16 años, estudiantes preferiblemente de estudiantes de cuarto y quinto año, con un promedio mínimo de 3.8, sin materias fracasadas ni pendientes, pertenecer a un colegio público, tener disponibilidad de un horario para asistir tres veces a la semana contar con su permiso de su acudiente y por supuesto mostrar el compromiso y la disposición de aprender un nuevo idioma, estamos definiendo los lugares donde queremos brindar este curso, también estamos pensando en la viabilidad que tengan los estudiantes para trasladarse, así que quizás pensar también quieren aportar con esos tres cupos y quizás en la posibilidad de la movilización de nuestros estudiantes para que los vayamos puliendo repito las fechas, vamos a estar abriendo estos cursos, para linderos del distrito de San Miguelito, 30 jóvenes a partir de mayo hasta diciembre, tres veces por semana de dos a cuatro de la tarde, y hoy estamos celebrando el día de la tierra, y nuestra Alcaldía lo sabe y por eso vamos a recordar algunas de las iniciativas que tenemos esta semana para conmemorar el día de la tierra, le recordamos a todos los honorables Concejales, que tenemos la liga interna, arrancamos este viernes 25 de abril, además que es una oportunidad para que nuestro equipo conviva, se conozca, la pasen bien, y sé que también podemos ganar goles a través del reciclaje, así que si en sus juntas comunales están reciclando guarden todo ese reciclaje para medirlo y el que cumpla con más de cincuenta libras tiene un gol en la liga interna, así que estamos incentivando, alguien por allí dicen que van a ganar a punta de reciclaje nada más, otra iniciativa por este día de la tierra seguimos con la ruta más limpia, el vil truck dándose la vuelta por el distrito de San Miguelito, y este miércoles el turno de Amelia Denis De Icaza, y Victoriano Lorenzo, por eso mañana miércoles 23 de abril vamos a estar en la Junta Comunal con nuestro Honorable Amed desde las once de la mañana y en la plaza Green Wood en Victoriano Lorenzo con nuestra Honorable Sheyla desde las doce medio día para que todos los vecinos que tengan su reciclaje quieran darse la vuelta, esta es la primera ronda, vamos a seguir pasando constantemente, así que usted va a seguir dando el reciclaje, allí no se le va a acumular con tantas opciones en el distrito, además de eso tenemos jornada de reciclaje este viernes 25 de abril en la Alcaldía de ocho a doce, además de eso este sábado 26 de abril continuamos con nuestra jornada de reciclaje, con autos rápidos en Los Andes Mol a partir de las nueve de la mañana Honorable Oscar para que pase por allá y por último arrancamos ya nuestro programa de escuelas más limpias, muy bien lo mencionaba la Profesora Aymeth en el día de hoy empezamos con la escuela República de Colombia y mañana es el turno del corregimiento Amelia Denis De Icaza, vamos a estar pasando por la escuela Gerónimo de la Osa, León A. Soto en Amelia Denis de Icaza, así para recordar que San Miguelito va a ser más limpio y San Miguelito con toda su vegetación con todas las riveras, con todo lo que nosotros aportamos también en el medio ambiente vamos a seguir honrando esto y vamos a transformar nuestra imagen y reputación de un distrito que lastimosamente le ha dado la espalda a nuestro patrimonio ambiental y ahora le damos la bienvenida y el cuidado tanto el cómo nuestros vecinos que se lo merecen, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracia Alcaldesa, tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, buenas tardes colegas, buenas tarde a todo el equipo del Concejo Municipal, buenas tarde equipo de nuestros Honorable Diputados, aquí solo anuncios cortes, buenas tarde dándole continuidad al día de la tierra, es importante mencionar lo primero, en hora buena gracias al IMA, al Director y Subdirector y a todo el equipo, pues se ha abierto finalmente la tienda denominada la tienda del pueblo en los Silos de Pan de Azúcar, justo al frente del Centro de Salud, así que vecinos de martes a viernes desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde pueden pasar por allá, y comprar dignamente sus alimentos para sus mesas, y a precio súper accesible eso sí hay limitaciones porque tiene que alcanzar para todos, pero dense la vuelta son unas instalaciones dignas para ustedes, ojalá puedan abrir muchas más con respaldo del IMA dentro del distrito, lo segundo ya casi está cerrando el primer día de inauguración pero mañana justo al lado de la Junta Comunal en el cuadro de béisbol tenemos la feria de arroz para todos ustedes vecinos de Amelia Denis De Icaza, así que aprovechen a las doce mediodía también alimentos más baratos más cerca del barrio, tercero, el sábado si Dios lo permite tenemos jornada de voluntariado, con la fundación NI UNO MÁS, impactando junto a los estudiantes del pago academit, y en conjunto con los estudiantes de la Louis Martin, en el espacio dentro del colegio, así que vecinos , así que vecinos del área de Veranillo, Fátima, Loma del Cristo, que quieran aportar sus talentos los niños también vengan a ese voluntariado para darle vistosidad a estos espacios públicos, y por último domingo de voluminosos vamos a tener voluminosos en conjunto con la Alcaldía, y REVISALUD, en el área de Altos del Contrí, si mi memoria no me falla entre otras barriadas por el momento, así que vecinos prepárense para para el domingo voluminoso en conjunto con la Alcaldía y REVISALUD, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega, como me ha solicitado la palabra el compañero Guillermo García y la Ingeniera Municipal, le solicito a ustedes una votación para la extensión del tiempo ya que se terminaron las dos horas reglamentarias, señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a la aprobación de la extensión del día de hoy ya que hemos culminado las dos horas reglamentarias, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra la Ingeniera Municipal Astrid Chanis

INGENIRA. ASTRID CHANIS - DIRETOR DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Buenas tardes señor Presidente, Honorable Alcaldesa, Honorables Concejales solamente para recordarles a los vecinos de Rufina Alfaro, que este sábado 26 de abril vamos a tener taller

participativo, de diseños del parque de Brisas, de dos y media a cuatro de la tarde, la Alcaldía y la junta comunal de Rufina Alfaro le vamos a estar esperando.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Ingeniera muy importante esa información para todos los vecinos de Brisas del Golf y en su búsqueda también de la recuperación de los espacios públicos en una zona tan importante, como es el parque central de Brisas, y gracias a la gestión de la Alcaldesa que desde el día uno ha estado pendiente y esta es la historia que tenemos nosotros en conversaciones desde el quinquenio pasado cuando nos dimos cuenta de que había una posibilidad de que la comunidad tuviera espacios adecuados, tuviera espacio de calidad también y en la búsqueda de hacer lo correcto, invitamos a todos los vecinos de Brisas del Golf, este sábado 26 desde las dos de la tarde en el área del Acebo y allí vamos a tener también gracias a la cooperación de la Asociación de la Tercera Edad, los jubilados de Brisas del Golf la oportunidad también de utilizar sus instalaciones por cualquiera adecuación, proyección o el uso adecuado también para la presentación, tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO

ESPINAR: Gracias Presidente, ahora que el Honorable amigo, Concejal Amed ha hecho referencia a la feria permanente que hay en Amelia Denis De Icaza, yo creo que es bueno que hay que decirlo, no solamente criticar, en este sentido aplaudo al IMA, por esta gestión, una gestión que debe duplicarse por yo creo que todos debemos tener la oportunidad en nuestros corregimientos comida accesible y a buenos precios, y Amed dijo algo que yo quiero recalcar acá y dijo dignamente, yo soy un opositor a las ferias y soy opositor a las ferias porque creo que en un país tan rico como el que tenemos nosotros es imperdonable, inaceptable que tengamos gente haciendo filas con sol, lluvia para comprar arroz barato, eso es inaceptable, nosotros tenemos que tener lugares dignos como apunta Amed en este sentido yo invito a los Representantes del despacho de los Honorables Diputados y Diputada en el caso de Yarelis, la compañera Yarelis, que generemos un proyecto de ley que es precisamente acortar la distancia entre los alimentos y el consumidor final, es decir, a que de alguna manera que los productores de nuestro país pueden sin intermediarios que son los que generan los altos costos de los alimentos poder llevar la comida barata, nuestra gente lo merece, en este sentido repito la palabra dignamente hay que resaltarla porque nosotros no podemos sobre todo llevar comida, mantener a nuestros viejitos porque sobre todo los que están en las filas están en condiciones que son lamentables en pleno siglo 21 en donde estamos hablando de inteligencia artificial y robótica, etc., mientras tanto gente haciendo filas a las cinco, seis de la mañana para comprar unas 20 libras de arroz que generan un ahorro sin duda, y repito es lamentable, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias colega, tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, solo para actualizar el evento que tendremos con la fundación Ni Uno Más, en conjunto con la Alcaldía, Junta Comunal para poder adecuar algunos espacios bonitos de la escuela Louis Martin, será domingo 27 de ocho a dos de la tarde, corrección no sábado 26 repito, domingo 27 de ocho a dos de la tarde, Colegio Louis Martin y para docencia importancia esta gran fundación, ellos tratan la salud mental en tema médico, científico de niños y jóvenes si mi memoria no falla de 19 años, a bajo costo es una clínica súper importante sobre todo con el impacto que ha tenido la pandemia y lo que ha dejado, entonces en conjunto con esta fundación tendremos esa importante labor en la comunidad Amelia Denis de Icaza, específicamente en Fátima Colegio Louis Martin, de verdad yo coincidido totalmente con el colega Guillermo hay que avanzar en pleno 2025, no deberíamos estar hablando ni de agua, ni de desechos, ni de filas, ni de calores, deberíamos estar hablando de proyectos, innovadores para todos nuestros vecinos, y a pesar de que también tuve reacio en hacer esa feria, no puedo dejar al lado de que se necesita ese alimento, y hay que estirar el dinero y coincidimos, entonces trabajamos con las herramientas que tenemos, mañana reitero ocho de la mañana junto al lado de la Junta Comunal vengan por su arrocito, barato y haremos lo que sea lo mejor posible para su comunidad vecinos, saludos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Importante colegas, antes de cerrar yo quiero hacer unas observaciones, acá estuvo la Directora Regional del MEDUCA, ella cuando iniciaba su oponencia lo mencionó, porque ella sabe que estamos pendiente de las situaciones que están pasando en los entorno de cada uno de nuestros corregimientos, específicamente en mi corregimiento hay situaciones que se han estado presentando históricamente, pero tengo ahora múltiples reportes de las comunidades como Las Trancas, Arboleda, que se les dificulta el acceso a esas comunidades, producto de la gran afluencia vehicular que tienen estos colegios privados que están en la entrada precisamente de sus comunidades y que están afectando no solamente el tiempo de acceso a sus casas sino también inclusive se han dado múltiples colisiones en estas zonas que colindan en la hora pico con la vía Zárate, de entrada y salida de los estudiantes, quiero hacer un llamado de atención a los Directores de cada uno de los colegios privados de nuestro corregimiento, nosotros no tenemos competencia no podemos educar a cada uno de los padres de familia que son clientes de los colegios privados, pero si podemos hacer un llamado de atención a los directivos y los organizadores de cada colegio, que son los que ponen las reglas, que son los que ponen los horarios de acceso de salidas de sus planteles escolares, le hacemos la solicitud por esta vía, y que nos ayuden a cooperar a que las comunidades no se vean afectadas, recuerden que en promedio el porcentaje que tienen ustedes de matrículas no necesariamente son personas del corregimiento, razón por la cual de manera social debieran estar ustedes un poquito más conscientes como directores y organizadores de estos colegios para que nos ayuden con el tema de la seguridad vial que tenemos nosotros y esto también involucra en el área

de Altos de Las Praderas, en el área de San Antonio, en el camino real de Cerro Viento es decir donde existe algún tipo de colegio privado y estas situaciones son repetitivas, soy muy reducido de colegios quienes presentan situaciones de esta índole en nuestro corregimiento, ya hemos tomado algunas acciones por parte de la Junta Comunal, conjuntamente con la ATTT, el Municipio de San Miguelito, la Alcaldesa está presente también y va a estar presente acompañándolos con estos temas, pero tenemos que ser beligerante, a la hora de aceptar en nuestro corregimiento, estos colegios privados, sin la debida organización, la estructuración adecuada y que tenga que ver mucho con el ordenamiento territorial de nosotros que estamos presentando y esperando desde hace mucho tiempo, lo dejo allí por el momento y si hay algún otro colega que hacer un comentario, de no ser así y siendo la 1:10 de la tarde damos por cerrada la sesión del Concejo de hoy 22 de abril de 2025 saludos a todos y buenas tardes.

H.C. IVÁN CHERIBÍN

Presidente Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

H.C. AMED ROJAS LAMELA

Vicepresidente Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

LICDA. LISETH DÍAZ

Secretaria General del Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

/Nidia /Hermelinda...